

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 312342

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:21 del día 23/8/2016,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 312342 -
Adquisición de vehiculos
de la Institución:

Código Verificador: fe0fbc7695ca612e93ab7c243f4331b0

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Secretaria Nacional de la Vivienda y el Habitat
UOC:	Senavitat
Código SICP:	1286

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Buenas Tardes Señores Favor si podrian considerar las siguientes caracteristicas tecnicas de manera a poder tener mas oferentes. - Cilindrada: 2400+/- 15 % - Caja de Velocidades: Mecanica de 5 velocidades sincronizada y una de retroceso - Despeje del suelo: 206 mm como minimo - Distancia entre ejes: 3000 mm como minimo - Altura total:1780 mm como minimo - Radio minimo de giro: 5,2 mts	10-08-2016	16:25:57

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Solicitamos adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, por las siguientes razones: se requiere cilindrada 2400 +/-10% debido a los trabajos realizados por la institución y la necesidad de contar con un vehículo de gran desempeño y utilidad; caja de velocidades de 6 marchas, teniendo en cuenta que el vehículo será utilizado en trayectos largos y ruteros en donde se desarrollarán todos los cambios y se aumentará la vida útil del motor por generar menos RPM en altas velocidades. En relación a las capacidades mínimas, las mismas se ajustan a la cilindrada de motor solicitada. Con respecto al despeje del suelo se necesita de un vehículo con una altura razonable porque los lugares donde deberá transitar el vehículo son de difícil acceso por lo que se necesita una camioneta ágil para sobrepasar los obstáculos de los accidentes geográficos. Distancia entre ejes de 3080, cuanto mayor distancia entre ejes con un diámetro de rueda grande puede proporcionar un viaje más suave y seguro, la altura total guarda relación con la altura del despeje de suelo por lo que debe de ser como mínimo de 1800 mm. El radio de giro, cuanto mayor será la distancia entre ejes, mayor debe de ser el radio de giro por lo que se ratifica que debe de ser de 6.2 mts como mínimo.	17-08-2016	13:36:48

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: b.2) La empresa deberá certificar que posee la Autorización del Fabricante para la representación oficial de la marca en el Paraguay. En el caso de ser distribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca. En todas las certificaciones deberá hacerse expresa mención del nombre o razón social de la empresa oferente y declarar que los productos tendrán respaldo para la ejecución de las garantías y servicio post venta exigidas en las especificaciones técnicas. Esto se acredita con la presentación de la Autorización del Fabricante requerido dentro de los documentos legales de los apartados C) y D). Favor considerar En el caso de ser distribuidor o Subdistribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca	10-08-2016	16:31:36

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En los Criterios de Evaluación y Calificación, (b) Experiencia y Capacidad Técnicas se establece que "En el caso de ser distribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca"	17-08-2016	13:41:49

CONSULTA

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 9.7 favor considerar los siguiente: El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 5(cinco) años de representación de la marca ofertada. Punto 9.8 El oferente deberá presentar constancia emitida por el fabricante certificando la representación de la marca en el territorio de la república del Paraguay. Favor considerar: En el caso de ser distribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca. En el Punto 9.9 El oferente deberá tener repuestos en cantidades suficientes según lo especificado por el fabricante. Los repuestos deberán estar disponibles permanentemente en el mercado nacional durante el período de 10 años como mínimo, para el efecto se solicitará Certificado de continuidad de fabricación de repuesto por un mínimo de 10 años emitido por el fabricante o Representante Oficial en el Paraguay .	10-08-2016	16:39:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Con relación a los puntos 9.7 y 9.9 no se aclara cuál es la consulta, puesto que se transcribe lo que establece el PBC. En relación al punto 9.8 En los criterios de evaluación y calificación, en (b) Experiencia y Capacidad Técnica se establece lo siguiente: "La empresa deberá certificar que posee la Autorización del Fabricante para la representación oficial de la marca en el Paraguay. En el caso de ser distribuidor deberá certificar que posee la autorización del Representante Oficial en el Paraguay para la venta de los productos ofertados y que éste a su vez posee la Autorización del Fabricante para ser Representante Oficial de la marca. En todas las certificaciones deberá hacerse expresa mención del nombre o razón social de la empresa oferente y declarar que los productos tendrán respaldo para la ejecución de las garantías y servicio post venta exigidas en las especificaciones técnicas. Esto se acredita con la presentación de la Autorización del Fabricante requerido dentro de los documentos legales de los apartados C) y D). Observación: En caso de firmas en consorcios, al menos uno de los integrantes deberá cumplir con este requisito"	17-08-2016	13:49:43

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	Sin categorizar	1	02.01508.4575/0000	Póliza	LA RURAL S.A. DE SEGUROS	22-08-2016	23-08-2016	21-12-2016

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	25101507-002	Camioneta cabina doble 4x4					4
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	TOYOTA	TOYOTA MOTOR	HILUX DOBLE CABINA 4X4 DX 2017	ARGENTINA	Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4 DX año 2017	240.000.000	960.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisición de vehículos				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	950.000.000	23-08-2016	08:17:55.037	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d56aee189a612e99136dbc4d4a8ff9ed	
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	960.000.000	23-08-2016	08:05:20.386	Propuesta
		Código Verificador:	4c362c8833c871d85fc9b021c2689296	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de vehículos	
Oferente	Mejor Precio
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	950.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80003128-8 - TOYOTOSHI SA

Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de vehiculos	950.000.000

Listado de Mensajes

1 - Adquisición de vehiculos

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-08-2016	08:08:11.233
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-08-2016	08:10:57.815
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	23-08-2016	08:11:10.550
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-08-2016	08:11:15.756
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-08-2016	08:11:19.958
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-08-2016	08:11:23.735
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-08-2016	08:11:25.667
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-08-2016	08:17:25.696
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-08-2016	08:21:04.762
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-08-2016	08:21:05.270

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.